

PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA DE 13 DE OCTUBRE DE 2010 (D.O.E. Nº 204, DE 22 DE OCTUBRE), GRUPO V, CATEGORÍA PEÓN ESPECIALIZADO, ESPECIALIDAD AGRÍCOLA, TURNO LIBRE.

El Tribunal de Selección nº 6, nombrado para el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de 13 de octubre de 2010 (D.O.E. nº 204, de 22 de octubre) para el acceso a puestos vacantes del Grupo V en la Categoría de Peón Especializado, Especialidad Agrícola en el Turno Libre, ha adoptado en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 2011, el siguiente

ACUERDO:

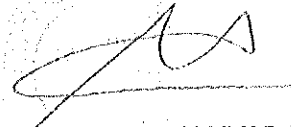
Primero: Vistas las impugnaciones presentadas por los interesados en tiempo y forma sobre la calificación de la fase de méritos, este Tribunal ha estimado parcialmente la reclamación del siguiente aspirante con expresión de la calificación total obtenida en dicha fase.

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	TOTAL
1	JIMENEZ FUENTES JESUS	04.152.925 E	4,116

SEGUNDO.- Se comunica a los aspirantes que las posibles reclamaciones que se realicen serán por escrito y dirigidas a este Tribunal en un plazo de 5 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente acuerdo.

Mérida a 28 de diciembre de 2011

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



FDO.: SEBASTIANA CHARRO MERINO.